

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21921 *Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Deià (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 158, de 6 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Trabajador/a Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a Familiar, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a Contable, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Mantenimiento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Limpiador/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Deià, 12 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Lluís Enric Apesteguia Ripoll.